

**AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DEL PROCESO DE EVALUACION DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICO**

❖ **DOMICILIO**

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Investigación Socioeconómica, ubicado en la Avenida 1ª Sur Oriente, esq. 2ª oriente, Número 290, colonia Centro, Código Postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es responsable del uso de los datos personales que proporcionen los titulares de los mismos, para la evaluación de Investigación Socioeconómica y del mismo modo la encargada de que sus datos sean protegidos para que no se haga mal uso de ellos.

❖ **FINALIDAD DE USO Y TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados a utilizar durante el proceso de evaluación de Investigación Socioeconómica son: nombre, edad, curp, escolaridad, estado civil, correo electrónico, domicilio, número telefónico, matrícula de identidad militar, firma autógrafa, y el tratamiento que se brindará a los mismos, forma parte esencial para la investigación respecto al ámbito social, laboral, escolar, familiar y legal del titular de los datos.

El área de investigación de antecedentes de la Dirección de Investigación Socioeconómica tiene la finalidad de consultar, solicitar, corroborar y verificar la congruencia entre su situación patrimonial, legal y administrativa; por lo que debemos recabar los datos personales de distintas formas: cuando los proporcionan directamente los evaluados o cuando obtenemos información a través de otras fuentes que están permitidas por la Ley; con base al artículo 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y con los artículos 136 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

El área de Validación Documental de la Dirección de Investigación Socioeconómica, tiene la finalidad de recabar la documentación personal de cada uno de los elementos a evaluar, misma que verifica su autenticidad ante las instituciones educativas y SEDENA; por tal motivo se establecen y mantienen las medidas de seguridad para la protección de los datos personales de cada uno de los elementos a evaluar, así como garantizar su confidencialidad, integridad y destrucción de información una vez culminado el plazo de vigencia documental del sistema institucional de Archivos de este Centro, de acuerdo a lo establecido en los Artículo 5 fracción XXXII y Artículos 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como Artículo 4 fracción XI, artículo 32 fracción III, IV, VIII, artículo 55 fracción I y artículo 58 de la Ley de Archivos del estado de Chiapas.

#### ❖ FUNDAMENTO LEGAL

Fundamento legal: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículo 43 quinquies de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chiapas; y el artículo 26 del Reglamento Interior del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del estado de Chiapas.

#### ❖ TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Transferencia: Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, a Instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, SEDENA e Instituciones Educativas, como parte del proceso de evaluación de investigación socioeconómica. De conformidad a la carta de autorización correspondiente previamente firmada por el titular.

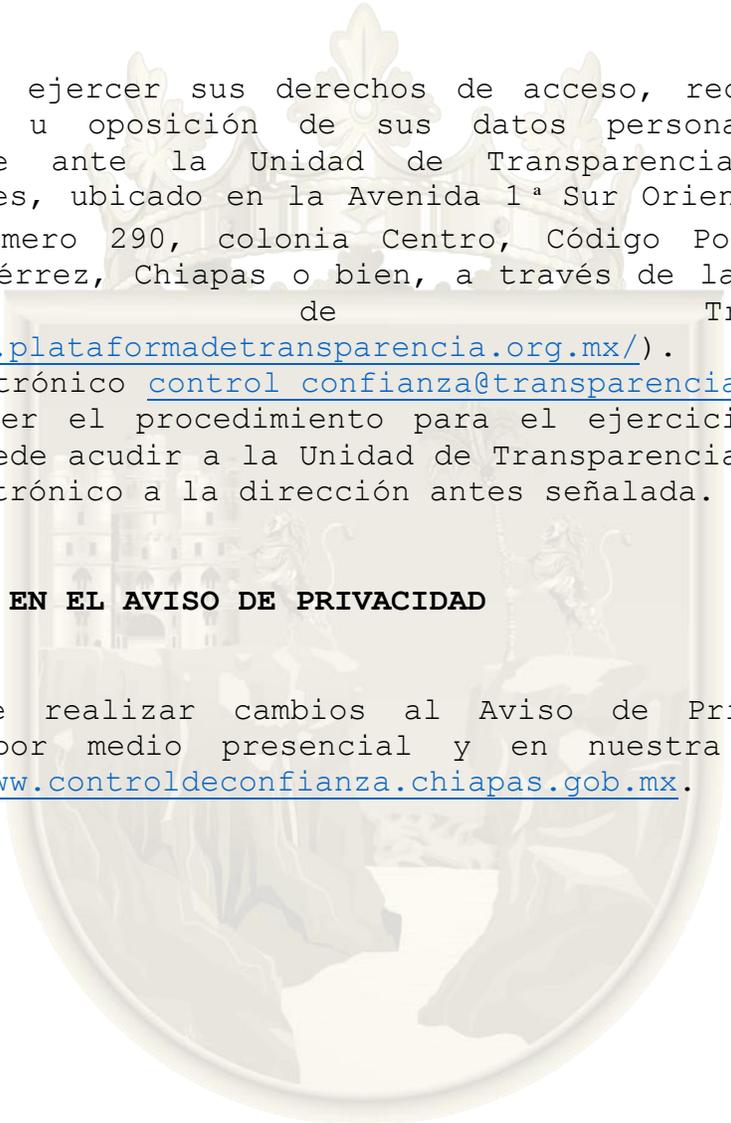
GOBIERNO DEL ESTADO

❖ **DONDE SE PUEDE EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO,  
CORRECCION/ RECTIFICACION. CANCELACION U OPOSICION DE  
DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de estas instalaciones, ubicado en la Avenida 1ª Sur Oriente, esq. 2ª oriente, Número 290, colonia Centro, Código Postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas o bien, a través de la plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). O en el correo electrónico [controlconfianza@transparencia.org.mx](mailto:controlconfianza@transparencia.org.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

❖ **CAMBIO EN EL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de realizar cambios al Aviso de Privacidad se realizará por medio presencial y en nuestra página de internet: [www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx](http://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx).



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO